AD42-063-17-C1

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. AD42-063-17 QUE CELEBRAN LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL CECUT", REPRESENTADO POR EL C. RUBÉN ENRIQUE CARRILLO RUIZ, Y POR LA OTRA PARTE EL C. MIGUEL CHERAM MORALES VALDEZ, A QUIÉN EN LO SUBSECUENTE SE LE CONOCERÁ COMO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

A N T E C E D E N T E S

Que en fecha 03 de Marzo del 2017, las partes celebraron el contrato de prestación de servicios (en lo sucesivo "el contrato original") para llevar a cabo la producción y Coordinación de la Exposición denominada "Trotamundo", Para tal efecto las partes convinieron como monto del contrato, la cantidad de $ 31,468.53 pesos m.n. (treinta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 53/100 m.n.) mas I.V.A., menos retenciones, dando un monto total neto a pagar de $ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)

D E C L A R A C I O N E S

DECLARAN LAS PARTES:

Se modifica las obligaciones del prestador de servicios y el importe a pagar establecidas en el contrato original para llevar a cabo la Exposición "Trotamundo".

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO

El objeto del presente convenio es llevar a cabo la modificación de la cláusula tercera del contrato original consistente en la forma de pago y la obligación del prestador de servicios en la expedición del comprobante fiscal de pago, por lo cual se obliga en el presente convenio a entregar una factura con todos los requisitos fiscales aplicables en la materia en sustitución del recibo de honorarios al que se comprometía en el contrato original.

SEGUNDA.- IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO

El monto a pagar por el evento mencionado en la cláusula primera es por un importe de $ 25,862.07 Pesos (Veinticinco mil ochocientos sesenta y dos pesos 07/100 M.N.) más I.V.A., dando un monto total neto a pagar de $ 30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) mismo que estará manifiesto en la factura de pago correspondiente.

TERCERA.- DISPOSICIONES NO MODIFICADAS

Las partes convienen en estipular que todas y cada una de las disposiciones del "contrato original" que no fueron modificadas mediante el presente convenio, seguirán surtiendo plenamente sus efectos, obligándose las partes en tales términos.

Leído que fue a las partes el presente primer convenio modificatorio, sabedoras de las declaraciones y cláusulas que contiene, manifestando que en la celebración del mismo no

ha existido error, dolo, mala fe o violencia, lo firman ante la presencia de los testigos, en esta ciudad de Tijuana, Baja California, a los 28 días del mes de abril año dos mil diecisiete.

"EL CECUT" "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Representante Legal

Miguel Cheram Morales Valdez

Testigos

Armando García Orso
Subdirector de exposiciones

J. Leobardo García Cordova
Gerente de Exposiciones

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS EL C. MIGUEL CHERAM MORALES VALDEZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DENOMINADA "TROTAMUNDO", SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DE 2017.

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

Roc. 7936
No Suf. 00374

CECUTT/RF-PRE-001	
APROB. ENE-17	
VIG. - INDEFINIDA	

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. SUFICIENCIA DCP:	2017RF-21-141	FECHA DE ENTREGA:	27/02/17
FECHA DE RECEPCIÓN:	23/02/17	ACUSE DE RECIBO:	NOMBRE Y FIRMA

DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	23/02/2017	ÁREA SOLICITANTE:	GERENCIA DE EXPOSICIONES
NÚMERO DE SOLICITUD:	EXP-06	NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	17.Expo61.-Exposición 1
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LEOBARDO GARCIA	JUSTIFICACION	N/A
FIRMA	No. EXT: 9663		

ASUNTO:

Solicitud del recurso para llevar acabo producción de la exposición Trotamundo que se realizara en planta baja 2017

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:

Recursos necesarios para la realizacion de la exposición que se exhibira en la sala planta baja "TROTAMUNDO"

META A ALCANZAR:

Promover y Difundir el arte y la cultura atravez de las exposiciones

Objetivo del PECA: 4.Preservar__promover_y_difundir_el_patrimonio_y_la_diversidad_cultural

Estrategia: 4.5_Incrementar_las_acciones_para_un_mayor_conocimiento_y_difusión_del_patrimonio_cultural

Linea de Acción: 4.5.3 Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural

OBSERVACIONES:

CANTIDAD SOLICITADA:	$31,468.53
IVA:	$5,034.96
TOTAL:	$36,503.49

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA:	23/02/17
EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	M20
CON CARGO AL PROYECTO:	17.Expo61
NÚMERO DE PARTIDA:	33501
CANTIDAD AUTORIZADA:	$36,503.49

VISTO BUENO DEL SUBDIRECTOR/GERENTE DEL ÁREA SOLICITANTE

ARMANDO GARCÍA ORSO

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE GARNELO RUIZ

CULTURA

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

	HOJA 1 DE 1	FECHA
CONSECUTIVO No.	EXP-06	23/02/2017
		CE-CULTZRE-PRE-001
		APROB. ENERO-17 /
		VIG. INDEFINIDA

AVE PRESUPUESTAR

CALENDARIO FINANCIERO *(INCLUYE IVA Y DEBERÁ SER EL TOTAL DE LA HOJA SUFICIENCIA)*

AÑO	PARTIDA	EF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2017	33501	1	36,503.49	-	-	36,503.49	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:

Produción y selección de obra para la exposición Trotamundo

ELABORÓ

Lissette S.

COORDINACION : LISSETTE SANCHEZ GOMEZ

AUTORIZÓ

SUBDIRECTOR: ARMANDO GARCIA OROZCO